El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

| **ANÁLISIS DEL SECTOR** | |
|---|---|
| Fecha de emisión del estudio: | FEBRERO 2025 |
| Dependencia que elabora el estudio: | SECRETARIA DE GOBIERNO |
| Objeto de la contratación: | **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ASEO, ALIMENTACIÓN Y ALQUILER DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA QUE SE REALIZARÁN EN EL MUNICIPIO DE COGUA EN LA VIGENCIA 2026.** |

## 1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

El Banco de la Republica la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

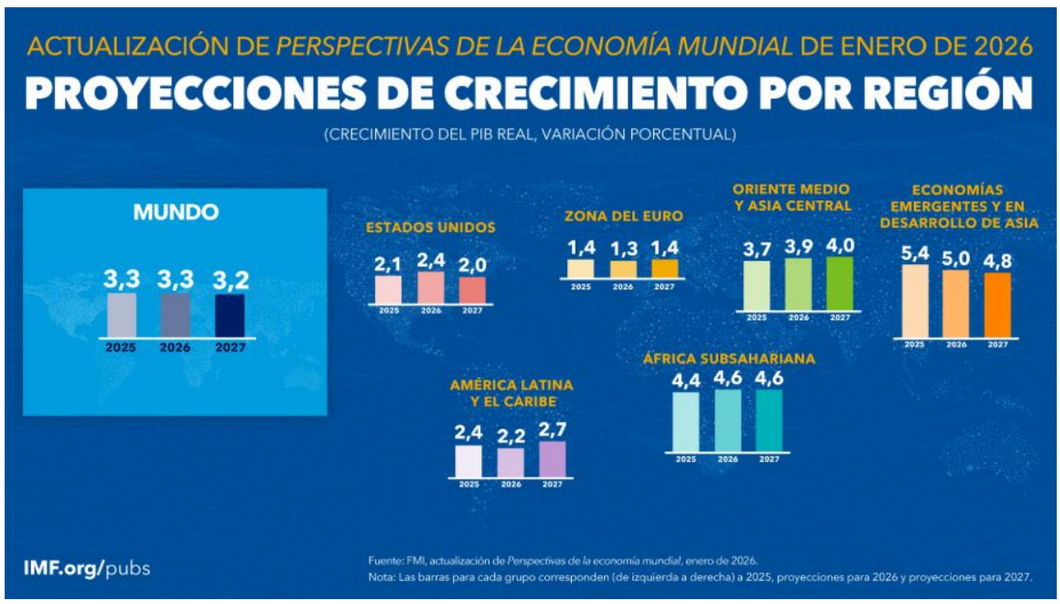
- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

### CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

En los estudios propuestos por el Banco Mundial, prevé que, a pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento

económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Se proyecta que el crecimiento mundial se mantenga resiliente en niveles del 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, es decir, tasas similares al resultado estimado de 3,3% en 2025. El pronóstico supone una pequeña revisión al alza para 2026 y ningún cambio para 2027 con respecto a las cifras indicadas en la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Esta evolución firme a primera vista es producto de fuerzas divergentes, pero que se equilibran. Los vientos en contra derivados del cambio en las políticas comerciales se ven contrarrestados por vientos a favor provenientes del aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular la inteligencia artificial (IA), más notable en América del Norte y Asia que en otras regiones, y también por el apoyo fiscal y monetario, condiciones financieras en general acomodaticias y la adaptabilidad del sector privado. Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 hasta un 3,8% en 2026 y un 3,4% en 2027. Las proyecciones de inflación también se mantienen prácticamente sin cambios con respecto a las de octubre y hacen pensar que la inflación retornará al nivel fijado como meta de forma más gradual en Estados Unidos que en otras de las principales economías.




**PERSPECTIVAS REGIONALES:**

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas

vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

**Asia oriental y el Pacífico:** Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

**Europa y Asia central:** Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

**América Latina y el Caribe:** Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

**Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán:** Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

**Asia meridional:** Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

**África subsahariana:** Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

**TASA DE CAMBIO**

La semana estará marcada por la suspensión del decreto del salario mínimo por parte del Consejo de Estado y por la convocatoria de una nueva mesa de concertación para buscar un acuerdo en torno al ajuste. En el ámbito internacional, hoy es festivo en Estados Unidos por el Día de los Presidentes.

La divisa cerró al alza en $3.657,14, lo que representó un ascenso de $4,25 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, que para hoy se ubicó en $3.652,89. La moneda tocó un mínimo de $3.645,01 y un máximo de $3.669. Además, se había realizado 135 transacciones por US$61,8 millones.




https://www.larepublica.co/finanzas/precio-del-dolar-y-petroleo-hoy-16-de-febrero-de-2026-4328185

"Este incremento de 23% en el mínimo ha afectado a la inflación, lo que hará que el Banco de la República continúe ajustando sus tasas al alza con el fin de contener el consumo y, si las tasas están más altas, más recursos de portafolio vendrán a

invertir, por lo que la caída estructural puede continuar a la baja", explicó Mauricio Acevedo, estratega de divisas y derivados de Corficolombiana.

Con Estados Unidos celebrando el Día de los Presidentes y los mercados de China continental cerrados por el Año Nuevo Lunar, la actividad comercial fue moderada el lunes. Sin embargo, la trayectoria de las tasas de interés en EE. UU. sigue siendo el centro de atención tras el dato de inflación más lento de lo esperado del viernes, ya que los operadores estiman un recorte de la Fed en julio y la alta probabilidad de un cambio en junio.

“El panorama para la renta variable es positivo tras el IPC”, afirmó Andrea Gabellone, director de renta variable global de KBC Securities. Al mismo tiempo, podría haber “más dispersión en el futuro, ya que la confianza en torno a los sectores clave expuestos a la IA sigue siendo muy crítica”, añadió.

**CONTEXTO DE LA ECONOMIA NACIONAL**

En los últimos años, la economía colombiana ha mostrado una recuperación significativa tras la pandemia, evitando una recesión gracias a la implementación de diversas políticas fiscales y monetarias. Estas medidas han permitido mantener ingresos estables y continuar con el crecimiento económico, tanto a nivel regional como global, según estudios recientes. Sin embargo, factores externos y cambios en las ideologías políticas han afectado el desarrollo económico del país, impactando tanto a la población como a las empresas. Para lograr un progreso sostenido y alcanzar el bienestar social, es fundamental abordar estas debilidades estructurales.

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores

de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2025[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025[pr] / 2024[p] | 2025[pr]-IV / 2024[p]-IV | 2025[pr]-IV / 2025[pr]-III |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3,1 | -0,4 | -2,6 |
| Explotación de minas y canteras | -6,2 | -2,9 | 1,2 |
| Industrias manufactureras | 1,9 | 1,0 | -1,6 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 1,1 | 2,9 | 0,8 |
| Construcción | -2,8 | -2,6 | -1,5 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 4,6 | 3,4 | 1,6 |
| Información y comunicaciones | 1,0 | -1,2 | -2,0 |
| Actividades financieras y de seguros | 2,8 | 0,7 | -2,4 |
| Actividades inmobiliarias | 2,0 | 1,9 | 0,4 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 1,3 | 1,5 | 0,4 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 4,5 | 4,8 | 0,2 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 9,9 | 11,5 | 4,6 |
| **Valor agregado bruto** | **2,7** | **2,3** | **-0,1** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,5 | 2,5 | 0,6 |
| **Producto Interno Bruto** | **2,6** | **2,3** | **0,1** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

*FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica*

- **Índice de precios al consumidor IPC**

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Enero 2025 - 2026**

| | | 2025 | | 2026 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 1,90 | 0,21 | 2,94 | 0,33 |
| Transporte | 12,93 | 1,71 | 0,23 | 2,14 | 0,29 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,64 | 0,01 | 1,79 | 0,03 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 1,62 | 0,30 | 1,66 | 0,31 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,70 | 0,03 | 1,50 | 0,06 |
| Salud | 1,71 | 1,04 | 0,02 | 1,21 | 0,02 |
| TOTAL | 100,00 | 0,94 | 0,94 | 1,18 | 1,18 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,54 | 0,03 | 0,79 | 0,04 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,18 | -0,01 | 0,50 | 0,02 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,39 | 0,12 | 0,23 | 0,07 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | -0,15 | 0,00 | 0,18 | 0,01 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,19 | -0,01 | 0,06 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

**Fuente:** DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*FUENTE:* https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

## 2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

### Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Cuarto trimestre 2025[Pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025[Pr]/ 2024[P] | 2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV | 2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 7,5 | 7,0 | 0,9 |
| Transporte y almacenamiento | 2,2 | -1,7 | -2,3 |
| Alojamiento y servicios de comida | 0,5 | 0,1 | 2,2 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **4,6** | **3,4** | **1,6** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

*FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica*

## Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

En diciembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

**Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.**
**Total nacional**
**Diciembre 2025 / diciembre 2024 [Pr]**

| Líneas de mercancías | Diciembre 2025 / diciembre 2024 | |
|---|---|---|
| | Variación % | Contribución PP |
| **Total comercio minorista y vehículos** | **11,0** | **11,0** |
| Otros vehículos automotores y motocicletas*** | 39,4 | 2,6 |
| Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares** | 28,8 | 2,5 |
| Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico. | 38,4 | 2,4 |
| Equipo y aparatos de sonido y video (televisores) | 25,9 | 0,6 |
| Electrodomésticos, muebles para el hogar | 13,2 | 0,4 |
| Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares | 6,6 | 0,4 |
| Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente* | 8,2 | 0,3 |
| Prendas de vestir y textiles | 3,6 | 0,3 |
| Alimentos (víveres en general) | 1,6 | 0,3 |
| Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería | 5,6 | 0,2 |
| Artículos de ferretería, vidrios y pinturas | 7,6 | 0,2 |
| Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco | 5,0 | 0,2 |
| Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero | 5,1 | 0,2 |
| Productos para el aseo del hogar | 7,5 | 0,2 |
| Artículos y utensilios de uso doméstico | 8,6 | 0,2 |
| Productos farmacéuticos y medicinales | 4,3 | 0,1 |
| Bebidas no alcohólicas | 4,4 | 0,1 |
| Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares | 2,3 | 0,0 |
| Combustibles para vehículos automotores | 0,0 | 0,0 |

**Fuente:** DANE - EMC.

*FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc*

## 3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será MINIMA CUANTIA.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

## 4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar

| PROCESO | ENTIDAD | OBJETO | VALOR | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|
| A041-2023 | ALCALDÍA DE COGUA | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE ELECCIONES TERRITORIALES VIGENCIA 2023 | **$ 18.172.221** | MINIMA CUANTIA |
| A003-2022 | ALCALDÍA DE COGUA | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD Y ALQUILER DE MOBILIARIO PARA EL PROCESO DE ELECCIONES DE CONGRESO Y PRESIDENCIA PARA LA VIGENCIA 2022. | **$22.391.433** | MINIMA CUANTIA |
| A041-19 | ALCALDÍA DE COGUA | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LOCALES A REALIZARSE EL DIA | **$14.960.918** | MINIMA CUANTIA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 27 DE OCTUBRE EN EL MUNICIPIO DE COGUA | | |

**HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:**

| PROCESO | ENTIDAD | OBJETO | VALOR | MODALIDAD |
|---|---|---|---|---|
| SMIC-006-2026 | MUNICIPIO DE MARIPI | COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES A DESARROLLARSE DURANTE LA VIGENCIA 2026 | **$25.000.000** | MINIMA CUANTIA |
| PC-AMA-MC-030-2025 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA | SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CONFORME A FICHA TECNICA, PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE JUVENTUDES, INSCRIPCIONES DE CEDULAS Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS, EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA | **$24.776.500** | MINIMA CUANTIA |
| MINIMA CUANTIA 019-2025 | ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT | CONTRATAR LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS COMO APOYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES Y LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA QUE SE PROMUEVAN EN EL 2025 DE ACUERDO CON LOS CALENDARIOS ELECTORALES ESTABLECIDOS POR LA REGISTRADURIA | **$50.000.000** | MINIMA CUANTIA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | NACIONAL DEL ESTADO CIVIL | | |

**Potenciales proveedores**

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas cuya muestra corresponde a procesos de selección con objetos similares en entidades estatales del Departamento de Cundinamarca, podrían indicarse como posibles oferentes los siguientes:

- AGROQUALITY SAS
- EVENTOS Y MENAJE JP
- LA CASA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS S.A.S
- IRIDOS CROMA S.A.S
- SOLUCIONES FRANVEL SAS
- ECOMARKET SAS
- AGENCIA DE ALCOHOL EL AS LTDA
- ANTORCHA INGENIERIA CIA LTDA
- AINECOL SAS
- GRUPO MANSION SAS
- PELETERIA ORION SAS
- FANTASIA ELECTRONICA S.A.S.
- METAL SPORT SAS
- DETALGRAF S.A.S
- PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA
- PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES JUDAH LTDA
- SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEREOS SAS
- PRODUCTOS Y SUMINISTROS SAS
- ORGANIZACIÓN SERIN S.A.S
- HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS SAS
- INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA SA
- INDUSTRIAS ENSUEÑO SAS - EN REORGANIZACION
- T&R ASOCIADOS SAS
- FERNANDO GARCIA DISEÑO INTERIOR E U
- CARMELO MINERVINE & CIA SAS.
- EL CORCEL S EN C
- INVERSIONES AUDIOCOLOR SAS
- MINERVINE & KARAMAN CIA SAS
- ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 SAS
- INDUSTRIAS METALICAS CRUZ G SAS
- SCHALLER DESIGN GROUP SAS
- COL HOGAR 1 SAS
- INVERSIONES JAY MORRIS S.A.S.
- DOGKAT CORPORATION SAS
- GRUPO LUTEC SAS
- RB DECO S.A.S.
- CASA Y CONFORT SAS
- JL Y RB SAS
- GAES COLOMBIA SAS
- EGLO COLOMBIA ILUMINACION SAS
- FIRST CASH COLOMBIA SAS
- EVERGREEN TECHNOLOGY SAS
- ATOMY COLOMBIA S.A.S.

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

## 5. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias previsibles que por la naturaleza del contrato se pueden presentar y afectar el normal desarrollo del contrato, afectando así el equilibrio económico del contrato para uno o ambos extremos contractuales.

De acuerdo con los lineamientos expedidas por la Agencia Nacional de Contratación, el Municipio establece los siguientes riesgos para este proceso:

| Tipo | Descripción | Nº | Clase | Fuente | Etapa | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Planeación | Selección | Contratación | Ejecución | Post entrega |
| Económico | La fluctuación de los precios de los bienes dados en alquiler. | 1 | General | Externo | X | | | X | X |
| | Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado. | 2 | General | Externo | X | | | | |
| | Ofertas artificialmente bajas | 3 | General | Externo | | X | | | |
| | Rompimiento del equilibrio económico del contrato. | 4 | General | Interno / Externo | | | | X | X |
| Social o político | Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción | 5 | General | Interno / Externo | X | X | X | X | X |
| Operacional | Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos | 6 | General | Interno | X | X | X | X | |
| | Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso | 7 | General | Interno | X | | | X | |
| | No suscripción del contrato por parte del contratista | 9 | General | Externo | | | X | | |
| | Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega | 10 | General | Interno / Externo | | | | X | |
| | Falta de expedición del registro presupuestal | 11 | General | Interno | | | | X | |
| | Incumplimiento de la publicación del contrato | 12 | General | Interno | | | X | | |
| | Liquidación del contrato de manera oportuna | 13 | General | Interno / Externo | | | | | X |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Financiero | Riesgos de consecución de financiación de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas | 14 | General | Externo | | | | X | |
| | Regulatorio | Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad | 15 | Especifico | Externo | X | X | X | X | |
| | De la naturaleza | Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse | 16 | General | Externo | | | | X | |
| | Tecnológico | Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos | 18 | General | Interno / Externo | X | X | X | X | |

| Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | A quién se le asigna/ | | Tratamiento | Impacto después del tratamiento | | | | Persona responsable por implementar el tratamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | ALCALDIA | proponente/adjudicatario | Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | |
| 4 | 6 | Riesgo Alto | 0 | 100% | Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda | 1 | 4 | 5 | Riesgo medio | Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor |
| 5 | 8 | Riesgo Extremo | 50% | 50% | Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | Personal encargado de la Etapa de Planeación |
| 5 | 8 | Riesgo Extremo | 0% | 100% | Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1510 de 2013 | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | Comité evaluador |
| 4 | 6 | Riesgo Alto | 50% | 50% | Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores. | 1 | 4 | 5 | Riesgo medio | Personal encargado de la Etapa de Planeación |
| 4 | 5 | Riesgo medio | 100% | 0% | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | contractual |
| 2 | 4 | Riesgo Bajo | 100% | 0% | Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual |
| 2 | 4 | Riesgo Bajo | 100% | 0% | Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | Supervisor y/o Interventor |
| 5 | 8 | Riesgo Extremo | 0% | 100% | Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | Profesional encargado del proceso |
| 5 | 8 | Riesgo Extremo | 0% | 100% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | Profesional encargado del proceso |
| 5 | 7 | Riesgo Alto | 100% | 0% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | Profesional encargado del proceso |
| 2 | 6 | Riesgo Alto | 100% | 0% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 3 | 1 | 4 | Riesgo Bajo | Profesional encargado del proceso |
| 2 | 4 | Riesgo Bajo | 50% | 50% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | Supervisor y Profesional encargado del proceso |
| 4 | 7 | Riesgo Alto | 0% | 100% | Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual |
| 2 | 5 | Riesgo medio | 100% | 0% | Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | 2 | 1 | 3 | Riesgo Bajo | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual |
| 2 | 5 | Riesgo medio | 50% | 50% | N/A | | | | | Supervisor y/o Interventor |
| 1 | 2 | Riesgo Bajo | 50% | 50% | Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | Personal responsable de la etapa de planeaci |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | manejo aplicables a contratos | | | | | ón y selección Supervisor y/o Interventor |
| 2 | 3 | Riesgo Bajo | 50% | 50% | Establecer cronograma alterno para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor |

| | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|
| | | Como se realiza el monitoreo | Periodicidad ¿cuándo? |
| Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio | Fecha de recibo final Fecha de Liquidación | Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación | Por Evento |
| Etapa de Planeación | Inicio de Etapa de selección | Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación | Por Evento |
| Etapa de Selección | Etapa de Selección | Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación | Por Evento |
| Etapa de Planeación | Inicio de Etapa de selección | Revisión aleatoria de procesos contractuales | Trimestral |
| Etapa de Planeación | Fecha de Liquidación | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | Diario |
| Etapa de planeación | Fecha de Liquidación | Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento | Diario |
| Etapa de planeación | Fecha de Liquidación | Informes de Supervisión | De conformidad con los plazos del contrato |
| Etapa Contratación | Etapa de Contratación | Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción | Por Evento |
| Etapa Contratación | Etapa de Contratación | Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción | Por Evento |
| Etapa de Ejecución | Etapa de Ejecución | A través de la lista de chequeo | Por Evento |
| Etapa de Contratación | Etapa de Ejecución | A través del seguimiento del líder del área de contratación | Semanal |
| Etapa ejecución | Etapa Pos-entrega | A través de la lista de chequeo | Semestral |
| Etapa de Planeación | Etapa de Selección | Análisis del Sector | En cada proceso contractual |
| Etapa de Planeación | Etapa de Ejecución | Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | Mensual |
| Etapa de Ejecución | Etapa de Ejecución | | Por evento |
| Etapa de Planeación | Etapa de Ejecución | Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable | Por Evento |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Etapa de Planeación | Etapa de Ejecución | Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores | Por Evento | |

| | |
|---|---|
| NOMBRE: | **BERONICA NAYIBE VENEGAS CEDIEL**<br>**Secretaria de Gobierno**<br><br>*Elaboró: Rafael Yesid Primiciero Montaño/Contratista profesional*<br>*Revisó: Lady Nataly Espinosa Caceres / Subsecretaria de Contratación* |